

“YO DEFIENDO, YO ACUSO”

LECTURA 5TO. SECUNDARIA.

La formación del estado-nación: liberales y conservadores. 1825-1845

Juan Luis Orrego Penagos. Historiador y profesor del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica desde 1987.

Es una tarea complicada definir a los grupos políticos de estos años. El desorden, la corrupción y el caudillismo hacían que la gente cambiara sus “lealtades” constantemente, especialmente los grupos populares. Asimismo, habría que considerar la desilusión de estos sectores que esperaban demasiado de los nuevos gobiernos. En este sentido, el viajero suizo Jacobo von Tshudi, testigo del ingreso de Santa Cruz a Lima, en 1838, nos presenta el ambiente que se vivió por la llegada de los bolivianos: *Abrazaron el caballo de Santa Cruz y lo besaron desde los cascos hasta las orejas, levantaron a los generales de sus sillas y casi los ahorcaron por tanta ternura. ¡Y era la misma gente que, hacía pocas semanas, celebró con el mismo entusiasmo a Orbegoso, que se había levantado contra Santa Cruz, así como construyeron arcos de triunfo cuando Gamarra entró a Lima encabezando un ejército enemigo!*

Una lectura más reflexiva del siglo XIX nos crea dudas respecto a si existió un liberalismo peruano. En el plano teórico, doctrinario, las diferencias entre liberales y conservadores eran claras. Los primeros se sentían hijos del Siglo de las Luces, defendían una concepción individualista del mundo, tributaria de las propuestas de Locke, Rousseau y Montesquieu. Por lo tanto, el origen de la soberanía se hallaba en la voluntad popular y las leyes se originaban por el consenso de los ciudadanos. En consecuencia, su base doctrinal no consideraba a la Providencia ni a la acción divina como fundamentos para la delegación del poder. La afirmación de sus ideales se plasmó más bien en la división de los poderes del Estado, el sufragio universal, la secularización de los gobiernos, la defensa de la propiedad, la tolerancia de cultos, la igualdad entre los hombres y la abolición de la esclavitud, de los fueros y de los gremios, expresiones del corporativismo de la sociedad del Antiguo Régimen. Los liberales no se sentían atraídos por la tradición y miraban con anhelo los logros políticos del mundo anglosajón, específicamente los logrados por Estados Unidos.

Los conservadores, en cambio, se vinculaban con las mejores manifestaciones del pasado asumido como paradigma y definido como “tradición”; es decir, el conjunto de creencias, instituciones que, además de proceder de tiempos anteriores, constituyen valores permanentes y superiores. Es por ello que el influyente Bartolomé Herrera, defendía la obra de España y su aporte civilizador, en el cual el cristianismo jugaba un papel fundamental. Pero la defensa de la “tradición” no estaba reñida con el progreso, siempre y cuando no altere el “orden natural” del mundo.

Los conservadores responsabilizaban a los liberales del caos y la anarquía, así como del empobrecimiento y la decadencia de la joven república. Quizá tenían razón. Los liberales defendían el derecho de movilizar a la plebe en su lucha contra los conservadores. En realidad,

incorporaban en sus movimientos a montoneros, bandoleros y malhechores acentuando el caos y la violencia. Sus contradicciones resultaban, a veces, sorprendentes. Una de las razones es que siempre demostraron poca capacidad para interpretar y aceptar las diferencias heredadas de la sociedad virreinal. El jurista y enigmático Manuel Lorenzo de Vidaurre, reputado liberal, en 1827, al pedir sentencias para los acusados de apoyar un levantamiento, escribía: *Son indios, negros, personas estúpidas, que oyen voz de naturaleza que impele la defensa de los derechos: no saben las reglas establecidas entre nosotros. Pocos son los discípulos de Locke.* Como vemos, al referirse a la plebe se les agotaba todo su liberalismo. Sin embargo, en 1835, en su Proyecto de Código Civil Peruano, era un convencido de la igualdad entre los hombres y la eliminación de las diferencias ante la ley: *¿Qué distinción podré hacer entre siervos y libres? ¿Entre vasallos y soberanos? ¿Entre nobles y plebeyos? Mi pulso hubiera temblado, mi conciencia hubiera reprendido, el siglo me hubiera acusado... Entre nosotros todos los hombres nacen iguales, se desconocen las jerarquías, el respeto debido a los magistrados es el respeto que el ciudadano se debe a sí mismo: obedece la ley, no obedece al hombre.* Al menos Gamarra, un caudillo autoritario era, según los parámetros de la época, más “realista” y “consecuente” cuando se refería a la plebe, en 1835, en los siguientes términos: *De nada sirve apoyarse en la opinión del pueblo: jamás se ha dado este nombre a una turba compuesta de mercenarios sin garantía, de descamisados frenéticos, de hombres cubiertos de crímenes.*



Manuel Lorenzo de Vidaurre, ideólogo liberal



Bartolomé Herrera, ideólogo conservador

Para los liberales, el mantenimiento del tributo indígena era, teóricamente, un contrasentido. Se trataba de un impuesto corporativo reñido con un orden republicano basado en el principio de igualdad. Pero, como sabemos, la penuria fiscal en estos primeros veinte años, hizo inviable su abolición. La joven república, entonces, tuvo que vivir con esta suerte de “excepción” hasta que, en los tiempos del guano, la contribución fue suspendida (1854) y su vacío fue cubierto con los ingresos del abono. Sin embargo, en 1867, un grupo “liberal” encabezado por José Casimiro Ulloa, pidió la restitución del tributo basándose en el principio de la “igualdad de los ciudadanos”. Y, siguiendo con la relación entre los liberales y los grupos populares, no podemos dejar de mencionar el caso de numerosos empresarios y políticos, teóricamente hijos de la Libertad que, antes de 1854, tenían esclavos o se beneficiaban del trabajo servil de los chinos en sus propiedades rurales. El “liberal” Domingo Elías, por ejemplo, era propietario de numerosos esclavos y, entre 1849 y 1853, tuvo el monopolio para traer peones chinos al país. Él mismo los utilizaba en el “carguío del guano” en las islas de Chincha y en sus fundos en Ica.

De otro lado, los liberales criollos defendieron la libertad de cultos basada en la supremacía de la conciencia del individuo. Su defensor más radical fue el sacerdote tacneño Francisco de Paula Gonzáles Vigil. En su *Defensa de la autoridad de los gobiernos* afirmaba que la conciencia de una persona es exclusivamente suya y, por lo tanto, se ubica más allá de la jurisdicción del Estado.

Habla del “ateísmo político” y, recogiendo el ejemplo de los Estados Unidos, había que evitar el culto a un “Dios nacional” e impulsar la tolerancia a todas las confesiones. De otro lado, al igual que los ilustrados del XVIII, los liberales eran “deístas”, es decir, concebían a Dios como un “Ser Supremo”, creador del universo, pero que no se ocupa de sus criaturas, de tal forma que sus hijos son dueños de su propia libertad y destino. El “deísmo” influiría en la masonería, cuya versión criolla corresponde a la del liberal Francisco Javier Mariátegui, presidente de la Corte Suprema, o a Mariano Amézaga, profesor del Colegio Guadalupe.

Si en la teoría las diferencias eran relativamente claras, en la práctica siempre resultó difícil la confrontación entre liberales y conservadores. Hay cercanía respecto a su percepción negativa de la plebe. En este sentido, debemos tener en cuenta que ambos grupos descendían de la sociedad virreinal, tan jerárquica e inflexible. Es por ello que a mediados de siglo, al igual que sus pares en el resto de América Latina, los liberales peruanos adoptaron posturas centralistas y autoritarias, dejando atrás el federalismo y a los sectores populares.

EN LA ECONOMÍA

Los caudillos liberales, llamados “bolivarianos”, vinculados a las aspiraciones de comercio libre del regionalismo sureño –como Nieto, Vivanco, Vidal, Orbegoso y Santa Cruz- carecieron de apoyo tanto en Lima como en el estratégico norte y al interior del país. Al igual que Bolívar, carecieron de una base social amplia y segura en el territorio. El ejemplo de la Confederación Peruano-boliviana demuestra cómo siguieron dependiendo de fuerzas externas que determinaron su derrota con la invasión del “partido” de militares “nacionalistas” apoyados por Chile. Por su lado, sus intelectuales –como Manuel Lorenzo Vidaurre, José María de Pando, Manuel García del Río y Manuel del Río-, herederos también de la ocupación bolivariana, demandaban no sólo la reducción de las tarifas aduaneras sino el desarrollo de un modelo económico orientado a la exportación al mercado europeo. Pero permanecieron como simples ideólogos y sin ningún apoyo de la elite. Los conservadores en el Sur, la llamada “elite sureña”, con su centro en Arequipa, por su temprana inserción al mercado inglés a través de la exportación, por los puertos de Islay y Arica, de lanas, salitre y quinina, defendía el libre comercio y veía al mercado de Bolivia (Alto Perú) como La Meca para sus intereses. Su derrota en la Confederación, entonces, la habría debilitado.

Pero la razón más importante del fracaso de esta primera generación de liberales fue la fragilidad política del país. No encontraron un Estado local fuerte y estable capaz de manejar el libre comercio, la integración financiera, convenios y estabilidad económica, elementos esenciales para una política de liberalización.

Este “nacionalismo”, propio del partido proteccionista es un elemento clave para entender la formación del Estado peruano. Al momento de la Independencia las elites peruanas carecían de una conciencia nacional. Había un Estado artificial dividido por regionalismos, el desmembramiento externo (como en los tiempos de la Confederación) y las presiones políticas de las potencias de Ultramar. En ese escenario, el territorio peruano bien pudo terminar balcanizado como la Gran Colombia o las federaciones centroamericanas. Sin embargo, esto fue evitado por la rápida formación de una elite en las décadas de 1820 y 1830 que, alimentada por un temprano nacionalismo económico, transformó los intereses de Lima y la costa central y norte en un Estado. En estos años, su lucha contra los “extranjeros” aceleraba el “nacionalismo” de los hijos del país. En conclusión, sin esa temprana, a veces incoherente, pero oportuna dosis en defensa de la economía local el Perú, quizá, no habría podido continuar como Estado.